**ACTA DE JUSTIFICACION OTROSI MODIFICATORIO No 1- CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 000585 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZON Y CONSORCIO ALIANZA DEPORTIVA 2026.**

| | |
|---|---|
| **OBJETO:** | **COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FUNDAMENTACION QUE HACEN PARTE DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA.** |
| **CONTRATISTA:** | **CONSORCIO ALIANZA DEPORTIVA 2026.**<br>**NIT: 9021058371**<br>R/L: ANDRES STIVEN HERMOSA REYES<br>CC: 1003.812.818 DE NEIVA (H). |
| **VALOR DEL CONTRATO:** | **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($160.000.000) MCTE. IVA INCLUIDO.** |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN:** | EL PRESENTE CONTRATO SERÁ EJECUTADO EN UN TÉRMINO DE **VEINTE (20) DIAS** CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDA EN LA PLATAFORMA SECOP II. EL PLAZO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026; DE TAL FORMA QUE SI LLEGADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GARZÓN LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA. |
| **FECHA ACTA DE INICIO:** | 01 de octubre de 2026. |
| **FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:** | N/A |
| **FECHA ACTA DE REINICIO:** | N/A |
| **FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:** | 02 de octubre de 2026. |

En Garzon, a los dos (02) días del mes de octubre del 2026, se reunieron **MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR**, jefe de la oficina de contratacion en calidad de ordenadora del gasto por recursos de inversión del contrato y **CONSORCIO ALIANZA DEPORTIVA 2026, identificado con Nit:** 9021058371 **R/L: ANDRES STIVEN HERMOSA REYES** identificado con **CC:** 1003.812.818 de Neiva (H) en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE JUSTIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE ÍTEMS** teniendo en cuenta que:

**Justificación Jurídica:**

1. Que el día 16 de septiembre de 2026, se suscribió entre el **MUNICIPIO DE GARZON CONSORCIO**

**ALIANZA DEPORTIVA 2026**, el contrato de Compraventa No. 000585 de 2026, cuyo objeto es **"COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FUNDAMENTACION QUE HACEN PARTE DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA.".** con un plazo de ejecución de **VEINTE (20) DIAS** contados a partir del inicio de ejecución establecida en plataforma, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.

2. **Que**, el supervisor del contrato suscribió el **Acta de Inicio el día 1 de octubre de 2026**, dando lugar al inicio de la ejecución contractual, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato y en los documentos que integran el proceso de selección.

3. **Que**, el día **2 de octubre de 2026**, con ocasión de la entrega de los elementos objeto del contrato para su correspondiente ingreso y recepción en el almacén de la Entidad, se procedió a verificar los bienes a entregar frente a las condiciones establecidas en los documentos que soportan el proceso contractual.

4. **Que**, en desarrollo de dicha verificación, se evidenció que en el contrato se encontraban incorporadas las **descripciones y especificaciones técnicas de los ítems objeto de adquisición**; sin embargo, se advirtió que en la minuta contractual **no fue incorporado de manera expresa el cuadro discriminativo de los bienes**, en el cual se relacionan la descripción de cada ítem, las cantidades, el valor unitario y el valor total correspondiente.

5. **Que**, así mismo, durante la revisión de los documentos que soportan el proceso contractual, se evidenció que en la descripción de los **ítems 1 y 2 se presentó una duplicidad en la descripción de los mismos**, situación que obedeció a un error de transcripción al momento de estructurar y elaborar la documentación del proceso.

6. **Que**, al realizar la correspondiente verificación documental, se estableció que las descripciones correctas de los ítems 1 y 2 se encuentran determinadas en el **Estudio Previo y, particularmente, en el presupuesto oficial elaborado por la Entidad**, documentos en los cuales se encuentran debidamente identificados los bienes requeridos de acuerdo con la necesidad que dio origen al proceso de contratación.

7. **Que**, la duplicidad advertida se originó debido a que, al momento de elaborar la oferta económica estructurada por la Entidad, se tomó como referencia el cuadro de especificaciones técnicas en el cual, previamente, se había presentado el error de transcripción respecto de los ítems 1 y 2, reproduciéndose de esta manera dicha inconsistencia en el documento correspondiente.

8. **Que**, en consecuencia, una vez verificada la totalidad de los documentos que integran el expediente contractual, se determinó la necesidad de **corregir y ajustar la descripción de los ítems 1 y 2**, con el propósito de que exista plena correspondencia entre las especificaciones técnicas requeridas, el estudio previo, el presupuesto oficial, la oferta económica y el contenido del contrato.

9. **Que**, la corrección que se pretende efectuar tiene carácter **formal y aclaratorio**, toda vez que tiene como finalidad subsanar la inconsistencia advertida en la descripción de los ítems y armonizar el contenido de los documentos contractuales con las condiciones técnicas que fueron previamente definidas por la Entidad en el estudio previo y el presupuesto oficial.

10. **Que**, la presente corrección **no implica modificación del valor total del contrato**, ni de las cantidades,

valores unitarios, condiciones económicas o demás obligaciones contractuales que fueron objeto de adjudicación, por cuanto el valor contractual permanece incólume y corresponde al valor adjudicado y pactado inicialmente.

11. **Que**, de igual manera, la presente aclaración no tiene por objeto adicionar bienes, modificar el objeto contractual o alterar las condiciones esenciales del proceso de selección, sino **corregir una inconsistencia formal de transcripción y precisar las descripciones de los ítems 1 y 2**, de conformidad con la información correcta contenida en los documentos que soportan el proceso contractual.

12. **Que**, en virtud de lo anterior, resulta procedente realizar la correspondiente **OTROSI MODIFICATORIO** a la **CLAUSULA CUARTA VALOR DEL CONTRATO**, y el numeral 3 de las obligaciones del contratista contenidas en la **CLÁUSULA OCTAVA** - dejando expresa constancia de que los ajustes efectuados obedecen exclusivamente a la necesidad de garantizar la **coherencia, integridad, precisión y trazabilidad de los documentos que conforman el expediente contractual**, sin que se genere modificación alguna del valor total del contrato quedando de la siguiente manera:

**CLAUSULA PRIMERA – MOFIDICAR LA CLAUSULA CUARTA**: el valor pactado en el contrato que se deriva del proceso de selección abreviada por subasta inversa No MGSEDRSASI-0012 DEL 2026 es de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($160.000.000)M/CTE discriminados de la siguiente manera:

**ANEXO-OFERTA ECONÓMICA**

| IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **CANT.** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| 1 | Balón para Fútbol, HYBRID 5 Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de TPU (TERMO POLIURETANO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FA/FR), construcción HIBRIDO (COSIDO A MAQUINA Y TERMOPEGADO), cubierta en forma pentagonal y hexagonal, cámara de aire SR (CAUCHO SINTETICO), LONA DE REFUERZO bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68-70 cm, peso 410g - 450g | 100 | BALÓN | $ 170.000,00 | $ 17.000.000,00 |
| 2 | Balón para Fútbol, 4 BLANCO Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 350 – 390 g. | 100 | BALÓN | $ 140.000,00 | $ 14.000.000,00 |
| 3 | BALON VOLEIBOL RETRO, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo tradicional, Cubierta en material sintético a base decuero PU (SOFT - Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa | 20 | UNIDAD | $ 175.000,00 | $ 3.500.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g. Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa). | | | | |
| 4 | Balón para Voleibol Piso, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE (SENSI TOUCH - Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde -Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30- 0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa) | 30 | UNIDAD | $ 240.000,00 | $ 7.200.000,00 |
| 5 | Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón, reconocida en el mercado, de superficie lisa, oficial en Colombia 2019, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon ducilo, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa, bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones técnicas, excelente desempeño al toque, especificaciones técnicas: circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g., 9 libras de aire, que a un lanzamiento desde los 2 metros el primer rebote no sobrepase los 30 cm, y el segundo rebote no más de 10 cm, TERRENO: TODO TIPO. | 250 | BALON | $ 150.000,00 | $ 37.500.000,00 |
| 6 | Balón para Fútbol Sala o Futsal / Futsala Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa de alto brillo, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policloruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FA), construcción Laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIFA de tamaño y peso, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 62 – 64 cm, peso 400 – 440 g., presión equivalente a 0,6-0,9 atmósferas (600-900 g/cm2) al nivel del mar, no deberá rebotar menos de 50 cm ni más de 65 cm en el primer bote, efectuado desde una altura de 2 m. | 200 | UNIDAD | $ 155.000,00 | $ 31.000.000,00 |
| 7 | Balón para baloncesto masculino B7G2000, marca Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g., INDOOR / OUTDOOR | 30 | UNIDAD | $ 100.000,00 | $ 3.000.000,00 |
| 8 | Balón para baloncesto femenino, B6G2000 marca aprobada por FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO "FCB" Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 74 cm, peso 500 - 540 g colores surtidos,INDOOR/OUTDOOR. | 30 | UNIDAD | $ 100.000,00 | $ 3.000.000,00 |
| 9 | Malla para voleibol 12MA02 con protección uv incluida y polietileno trenzado de 3 mm con Cuadros trenzados de 10 x 10 cm y Medidas oficiales FIVB 9,5 m de largo x 1 m de alto. Borde superior blanco en lona de 7 cm, borde inferior negro en lona de 5 cm y bordes laterales en lona color blanco de 5 cm. Peso Red 3,705 gramos. aprox., Incluye cable | 5 | UNIDAD | $ 500.000,00 | $ 2.500.000,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | de acero forrado. Importada de marca reconocida en el mercado. | | | | |
| 10 | Malla Fútbol MNET04 Elaborada en Material Polipropileno (PP), Grosor de 3MM, Diseño tipo normal, Color Naranja, Medidas Alto 2.50 m, Ancho 7.50 m, fondo Superior 0,80 m, Fondo Inferior 1.50 m. Sin nudos, peso 2555 gramos,Inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV, importada de marca reconocida en el mercado. | 12 | UNIDAD | $ 590.000,00 | $ 7.080.000,00 |
| 11 | Malla para fútbol sala o microfútbol MNET06, Elaborada en material Polipropileno (PP), Grosor de 4 mm, Diseño tipo cabaña, Color amarillo oro, Medidas Alto 2 m, Ancho 3 m, fondo superior 1 m, fondo inferior 1,50 m. Cuadros de 10 cm x 10 cm, Sin nudos, Inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV. peso 1,972 gramos aprox. de Cada Red. Importada de marca reconocida en el mercado | 12 | UNIDAD | $ 550.000,00 | $ 6.600.000,00 |
| 12 | Ula ulaM8800-70-AMA mg material ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno), diseño tipo plano con una curvatura pronunciada, sin uniones, brindando durabilidad, Disponible en Rojo, Azul, Amarillo, Naranja y Verde, de 70 cm de diámetro interno (+/3 cm) Aprox., medidas aproximadas: ancho 2 cm, grosor 5 mm. Peso 136 gramos. Aproximadamente, de marca importada y reconocida en el mercado | 200 | UNIDAD | $ 25.000,00 | $ 5.000.000,00 |
| 13 | Cono plástico K52464-30-I, con 12 agujeros, en material polietileno de 30 cm de alto, compatible con los postes Miyagi de 2,5 cm de diámetro, Base cuadrada para mayor estabilidad, Importado de marca reconocida en el mercado | 200 | UNIDAD | $ 16.000,00 | $ 3.200.000,00 |
| 14 | Marcador RE01-1 para resultados de 0 a 30 puntos RE01-1, Anotador todo deporte, de 30 puntos por equipo, acumulador de faltas, plegable, 40 cm de largo, 19 cm de alto aproximadamente, el tamaño de las fichas es de 14 cm de altoy 12.5 cm de ancho aproximadamente, el contador de faltas tiene medidas de 9,5 cm de alto por un ancho de 5 cm aproximadamente, material en plástico ABS resistente, incluye pasador para bloqueo de cierre. Importado de marcareconocida en el mercado | 5 | UNIDAD | $ 180.000,00 | $ 900.000,00 |
| 15 | Antenas 12MA13 para red de voleibol en fibra de vidrio de 1,80 m de largo (90 cm color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cm, bicolor blanco y rojo, según especificaciones FIVB. Importadas de marca reconocida en el mercado | 5 | PAR | $ 165.000,00 | $ 825.000,00 |
| 16 | Tula para balones M10707-20 tipo malla con capacidad para 20 balones de 97 cm de alto y 83 cm de ancho, elaborada en Nylon de alta resistencia, Importada de marca reconocida en el mercado | 20 | UNIDAD | $ 70.000,00 | $ 1.400.000,00 |
| 17 | Cabina Activa de marca reconocida de 15" de 2 vías con bluetooth y mp3 -potencia: 300w RMS en el parlante + 100 w RMS en el driver -material de plástico en fibra de ABS .incluye puerto de memoria USB - Modulo bluetooth compatible con cualquier dispositivo - control remoto de mando - respuesta de frecuencia : 50Hz-18kHz - Tipo de amplificadores: Clase H-SPL (1M) 126dB( Pico) - incluye soportes para poner la cabina como monitor de retorno -dimensiones : 54 x 51x80 cm -peso: 33,7 kg | 2 | UNIDAD | $ 3.500.000,00 | $ 7.000.000,00 |
| 18 | Micrófono Vocal Inalámbrico Sistema Inalámbrico Vocal DOBLE Combina Un Sonido De Calidad Profesional Con Una Configuración Simple Y Hasta 14 Horas De Autonomía Para Lograr Un Desempeño De Audio Legendario Para Dos Vocalistas Tal Como Viene De Fábrica. El Sistema Incluye Un Receptor De Mesa De Doble Canal Blx88, Dos Legendarios Transmisores De Mano Pg58, 2 Clips De Micrófono, Fuente De Alimentación, 2 Baterías Aa Y Guía Del Usuario. | 1 | UNIDAD | $ 4.795.000,00 | $ 4.795.000,00 |
| 19 | camisetas tipo peto deportivas, elaboradas en tela poliéster 100% o mezcla con predominio de poliéster (mínimo 70%), con propiedades de transpirabilidad y secado rápido, gramaje entre 120 y 160 g/m², corte amplio sin mangas y costuras reforzadas. En colores institucionales definidos por la entidad, con estampado del logo oficial de la Administración Municipal de Garzón mediante técnica resistente (sublimación, serigrafía o similar), que garantice durabilidad y conservación del color. Disponibles en tallas S, M, L y XL según requerimiento. Producto de buena calidad, resistente al uso y al lavado, de marca reconocida o equivalente. | 150 | UNIDAD | $ 30.000,00 | $ 4.500.000,00 |
| **VALOR TOTAL INC IVA** | | | | | **$ 160.000.000,00** |

**CLAUSULA SEGUNDA** – modificar el numeral 3 de la CLAUSULA OCTVA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – la cual expresa: entregar bienes nuevos, originales, de primera calidad y libres de defectos de fabricaciones, uso, reparación, reconstrucción o remanufactura, garantizando que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|
| 1 | Balón para Fútbol, HYBRID 5 Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de TPU (TERMO POLIURETANO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FA/FR), construcción HIBRIDO (COSIDO A MAQUINA Y TERMOPEGADO), cubierta en forma pentagonal y hexagonal, cámara de aire SR (CAUCHO SINTETICO), LONA DE REFUERZO bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68-70 cm, peso 410g - 450g | 100 | BALÓN |
| 2 | Balón para Fútbol, 4 BLANCO Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 350 – 390 g. | 100 | BALÓN |
| 3 | BALON VOLEIBOL RETRO, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo tradicional, Cubierta en material sintético a base de cuero PU (SOFT - Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g. Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa). | 20 | UNIDAD |
| 4 | Balón para Voleibol Piso, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE (SENSI TOUCH - Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde -Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30- 0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa) | 30 | UNIDAD |
| 5 | Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón, reconocida en el mercado, de superficie lisa, oficial en Colombia 2019, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon ducilo, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa, bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones técnicas, excelente desempeño al toque, especificaciones técnicas: circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g., 9 libras de aire, que a un lanzamiento desde los 2 metros el primer rebote no sobrepase los 30 cm, y el segundo rebote no más de 10 cm, TERRENO: TODO TIPO. | 250 | BALON |
| 6 | Balón para Fútbol Sala o Futsal / Futsala Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa de alto brillo, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policloruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FA), construcción Laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en butilo, capa esponjosa bajo la cubierta | 200 | UNIDAD |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIFA de tamaño y peso, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 62 – 64 cm, peso 400 – 440 g., presión equivalente a 0,6-0,9 atmósferas (600-900 g/cm2) al nivel del mar, no deberá rebotar menos de 50 cm ni más de 65 cm en el primer bote, efectuado desde una altura de 2 m. | | |
| **7** | Balón para baloncesto masculino B7G2000, marca Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g., INDOOR / OUTDOOR | 30 | UNIDAD |
| **8** | Balón para baloncesto femenino, B6G2000 marca aprobada por FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO "FCB" Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 74 cm, peso 500 - 540 g colores surtidos, INDOOR/OUTDOOR. | 30 | UNIDAD |
| **9** | Malla para voleibol 12MA02 con protección uv incluida y polietileno trenzado de 3 mm con Cuadros trenzados de 10 x 10 cm y Medidas oficiales FIVB 9,5 m de largo x 1 m de alto. Borde superior blanco en lona de 7 cm, borde inferior negro en lona de 5 cm y bordes laterales en lona color blanco de 5 cm. Peso Red 3,705 gramos. aprox., Incluye cable de acero forrado. Importada de marca reconocida en el mercado. | 5 | UNIDAD |
| **10** | Malla Fútbol MNET04 Elaborada en Material Polipropileno (PP), Grosor de 3MM, Diseño tipo normal, Color Naranja, Medidas Alto 2.50 m, Ancho 7.50 m, fondo Superior 0,80 m, Fondo Inferior 1.50 m. Sin nudos, peso 2555 gramos, Inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV, importada de marca reconocida en el mercado. | 12 | UNIDAD |
| **11** | Malla para fútbol sala o microfútbol MNET06, Elaborada en material Polipropileno (PP), Grosor de 4 mm, Diseño tipo cabaña, Color amarillo oro, Medidas Alto 2 m, Ancho 3 m, fondo superior 1 m, fondo inferior 1,50 m. Cuadros de 10 cm x 10 cm, Sin nudos, Inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV. peso 1,972 gramos aprox. de Cada Red. Importada de marca reconocida en el mercado | 12 | UNIDAD |
| **12** | Ula ulaM8800-70-AMA mg material ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno), diseño tipo plano con una curvatura pronunciada, sin uniones, brindando durabilidad, Disponible en Rojo, Azul, Amarillo, Naranja y Verde, de 70 cm de diámetro interno (+/3 cm) Aprox., medidas aproximadas: ancho 2 cm, grosor 5 mm. Peso 136 gramos. Aproximadamente, de marca importada y reconocida en el mercado | 200 | UNIDAD |
| **13** | Cono plástico K52464-30-I, con 12 agujeros, en material polietileno de 30 cm de alto, compatible con los postes Miyagi de 2,5 cm de diámetro, Base cuadrada para mayor estabilidad, Importado de marca reconocida en el mercado | 200 | UNIDAD |
| **14** | Marcador RE01-1 para resultados de 0 a 30 puntos RE01-1, Anotador todo deporte, de 30 puntos por equipo, acumulador de faltas, plegable, 40 cm de largo, 19 cm de alto aproximadamente, el tamaño de las fichas es de 14 cm de alto y 12.5 cm de ancho aproximadamente, el contador de faltas tiene medidas de 9,5 cm de alto por un ancho de 5 cm aproximadamente, material en plástico ABS resistente, incluye pasador para bloqueo de cierre. Importado de marca reconocida en el mercado | 5 | UNIDAD |
| **15** | Antenas 12MA13 para red de voleibol en fibra de vidrio de 1,80 m de largo (90 cm color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cm, bicolor blanco y rojo, según especificaciones FIVB. Importadas de marca reconocida en el mercado | 5 | PAR |
| **16** | Tula para balones M10707-20 tipo malla con capacidad para 20 balones de 97 cm de alto y 83 cm de ancho, elaborada en Nylon de alta resistencia, Importada de marca reconocida en el mercado | 20 | UNIDAD |
| **17** | Cabina Activa de marca reconocida de 15" de 2 vías con bluetooth y mp3<br>-potencia: 300w RMS en el parlante + 100 w RMS en el driver<br>-material de plástico en fibra de ABS<br>.incluye puerto de memoria USB | 2 | UNIDAD |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Modulo bluetooth compatible con cualquier dispositivo<br>- control remoto de mando<br>-respuesta de frecuencia : 50Hz-18kHz<br>- Tipo de amplificadores: Clase H- SPL (1M) 126dB( Pico)<br>- incluye soportes para poner la cabina como monitor de retorno<br>-dimensiones : 54 x 51x80 cm<br>-peso: 33,7 kg | | |
| **18** | Micrófono Vocal Inalámbrico Sistema Inalámbrico Vocal DOBLE Combina Un Sonido De Calidad Profesional Con Una Configuración Simple Y Hasta 14 Horas De Autonomía Para Lograr Un Desempeño De Audio Legendario Para Dos Vocalistas Tal Como Viene De Fábrica. El Sistema Incluye Un Receptor De Mesa De Doble Canal Blx88, Dos Legendarios Transmisores De Mano Pg58, 2 Clips De Micrófono, Fuente De Alimentación, 2 Baterías Aa Y Guía Del Usuario. | 1 | UNIDAD |
| **19** | camisetas tipo peto deportivas, elaboradas en tela poliéster 100% o mezcla con predominio de poliéster (mínimo 70%), con propiedades de transpirabilidad y secado rápido, gramaje entre 120 y 160 g/m², corte amplio sin mangas y costuras reforzadas. En colores institucionales definidos por la entidad, con estampado del logo oficial de la Administración Municipal de Garzón mediante técnica resistente (sublimación, serigrafía o similar), que garantice durabilidad y conservación del color. Disponibles en tallas S, M, L y XL según requerimiento. Producto de buena calidad, resistente al uso y al lavado, de marca reconocida o equivalente. | 150 | UNIDAD |

**CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas, condiciones, obligaciones y estipulaciones contenidas en el **Contrato de Compraventa No. 000585 de 2026**, que no sean objeto de la presente aclaración y/o modificación, **permanecen incólumes, vigentes y sin modificación alguna**, conservando plena fuerza y validez jurídica.

**CLÁUSULA CUARTA – PERFECCIONAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO:** El presente otrosí se entiende perfeccionado con la **suscripción de las partes**, momento a partir del cual las aclaraciones y correcciones aquí contenidas producirán los efectos correspondientes y harán parte integral del **Contrato de Compraventa No. 000585 de 2026**. En consecuencia, las partes manifiestan expresamente su acuerdo con el contenido del presente documento y ratifican las demás estipulaciones contractuales que no son objeto de aclaración o modificación mediante el presente otrosí.

Para constancia se firma en Garzon, por las partes intervinientes el día dos (02), días del mes de octubre de 2026.

**MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR**
Jefe Oficina de Contratacion.

**CONSORCIO ALIANZA DEPORTIVA 2026.**
**NIT:**9021058371
**R/L:** ANDRES STIVEN HERMOSA REYES
**CC:** 1.003.812.818 de Neiva (H).
Contratista.

**Elaboro texto legal:**
Andrea Cubillos Rojas
Abogada – contratista